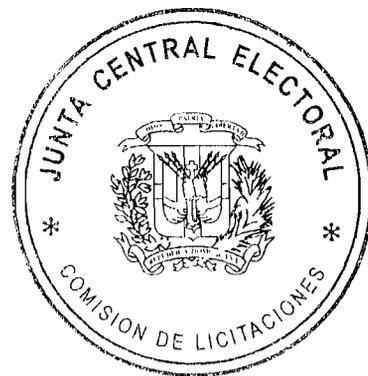




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 034-2012

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N., siendo las cuatros y treinta minutos de la tarde (4:30 P.M.) del día ocho (8) del mes de marzo, del año dos mil doce (2012), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal de esta Comisión se ausentará de esta sesión, debido a que se encuentra fuera del país en labores propias de sus funciones como Consultor Jurídico de la Junta Central Electoral y dejó abierta la reunión, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los oferentes de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-03-2012**, para la impresión de **3,300,000 BOLETAS EDUCATIVAS**, a ser utilizadas en el proceso educativo con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior de fecha 20 de mayo del 2012.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006); a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997 y al Reglamento Interno de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-03-2012**, para la selección de la empresa que se encargará de la impresión de **3,300,000 BOLETAS EDUCATIVAS**, a ser utilizadas en el proceso educativo con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012.

VISTO: El oficio CL-058/12, de fecha 31 de enero del 2012, en el cual la Comisión de Licitaciones, solicita a la Dirección Financiera de la Junta Central Electoral, la certificación de apropiación presupuestaria correspondiente, para cubrir las obligaciones que genere la adquisición de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DF-0373-2012, de fecha 3 de febrero del 2012, del Lic. Diómedes Ogando Lorenzo, Director Financiero, dirigida a la Comisión de Licitaciones, donde informa que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, esa Dirección tomará las acciones necesarias, a fin de proveer los fondos, para cubrir las obligaciones generadas por la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-03-2012**.

VISTA: El acta de aprobación de pliego No. AP-003-2012, de fecha 26 de enero del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en la que aprueba, trabajar bajo la modalidad de Licitación Restringida, el procedimiento para la impresión de **3,300,000 BOLETAS**

EDUCATIVAS, a ser utilizadas en el proceso educativo con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012.

VISTO: El llamado a Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-03-2012, divulgado en los periódicos de circulación nacional: El Caribe, El Día, El Nacional y Listín Diario, los días 31 de enero y 1ero. de febrero del 2012, así como en las páginas Web de la Junta Central Electoral (www.jce.do) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do).

VISTO: Los comprobantes de adquisición del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-03-2012**, de los oferentes: Mayorka Group, Ediciones Taller, Editora Alfa y Omega, Editora Tele-3, Editora del Caribe, Eurosing, Editora Corripio, Omnimedia, Editora de Revista y/o Listín Diario, Inversiones Tres C, Imagen Gráfica, Impresos Turísticos, Papelería Científica, Investigación y Públicos, Express Print y X-Print.

VISTO: El oficio CL-075/12, de fecha 9 de febrero del 2012, de la Comisión de Licitaciones, dirigido a los adquirientes del Pliego de condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-03-2012, mediante la cual informa sobre la enmienda hecha al referido Pliego.

VISTO: Los documentos presentados por los oferentes: Mayorka Group, Ediciones Taller, Editora Tele-3, Editora del Caribe, Editora Corripio, Omnimedia, Editora Listín Diario, Inversiones Tres C, Imagen Gráfica, Papelería Científica, Express Print y X-Print, adquirientes del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación de referencia **JCE-CL-LR-03-2012**.

VISTA: Las comunicaciones S/N, de fecha 23 de febrero del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a los oferentes: Editora Tele-3, Editora Listín Diario, Inversiones Tres C y Mayorka Group, que no se encontraron omisiones en los documentos presentados para su acreditación en la licitación, por lo que han sido calificados como "Habilitados" para presentar propuestas técnicas y económicas.

VISTA: Las comunicaciones S/N, de fecha 23 de febrero del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a las empresas Editora Alfa y Omega, Eurosing, Impresos Turísticos e Investigación y Públicos, que no formalizaron la entrega de los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones, por lo que no podrán participar como oferentes en el acto de recepción y apertura de Oferta Económica "Sobre B" de la licitación referencia JCE-CL-LR-03-2012.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 1ero. de marzo del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a Imagen Gráfica, sobre el nuevo plazo otorgado para la entrega de los documentos que les fueran requeridos en el proceso de subsanación.

VISTA: Las comunicaciones S/N, de fechas 24 y 28 de febrero y 1ero. de marzo del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en las que informa a los oferentes: Editora Corripio, Omnimedia, Editora del Caribe, Ediciones Taller, Express Print y X-Print, que como completaron la entrega de los documentos requeridos en la fase de subsanación, han sido "Habilitados" para presentar propuestas técnicas y económicas en la licitación.

VISTA: Las comunicación S/N, de fecha 1ero. de marzo del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a Papelería Científica que no podrá participar como oferente en la presente licitación, por no haber formalizado la entrega de los documentos que les fueron requeridos en la fase de subsanación.

VISTO: Los comprobantes de constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, para la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-03-2012**, depositados por: Editora Listín Diario No. 9270, Omnimedia No. 9314, Editora Corripio No. 9324, Express Print No. 9332, Editora Tele-3 No. 9338, X-Print No. 9339 y Editora del Caribe No. 9340.

VISTA: La comprobación del acta de asamblea, fechada el 2 de marzo del dos mil doce (2012), para la apertura de las ofertas económicas de la de la Licitación Restringida Ref.:

JCE-CL-LR-03-2012, certificada por el DR. MANUEL MARIA MERCEDES MEDINA, Notario Público actuante, en la cual se encuentran resumidas las Propuestas Económicas presentadas por los oferentes: Editora Corripio, X-Print, Omnimedia, Editora del Caribe, Editora Tele-3, Express Print y Editora Listín Diario, participantes en la licitación de referencia.

VISTO: El registro de asistencia al acto de recepción y apertura de ofertas económicas de la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-03-2012**, en el que figuran inscritos los oferentes que participaron en el acto.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 7 de marzo del 2012, a la firma de Edmundo Houellemont, en representación de Editora Tele-3, en la que informa a la Comisión de Licitaciones sobre su decisión de dimitir su oferta, debido a que en la actualidad ha bajado en su stock de almacén el papel satinado 45 y que el tiempo de reposición del mismo sería 27 días, por lo que la entrega de los impresos se haría de 27 días luego de la adjudicación.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-03-2012** debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de las propuestas económicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-03-2012**, presentaron las siguientes ofertas:

EDITORA CORRIPIO, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	330,000	Boletas Educativas para Diputados y Diputadas del exterior para distribución masiva. Impresión a todo color, tiro y retiro en papel satinado 45, empacadas de 1000/1, tamaño 8.5 x 14. -Para un arte-	0.71	234,300.00
2	3,000,000	Boletas Educativas Presidenciales para distribución masiva. Impresión a todo color, tiro y retiro en papel satinado 45, empacadas de 1000/1, tamaño 8.5 x 14.-Para un arte-	0.63	1,890,000.00
		Subtotal		2,124,300.00

		Más 16% ITBIS		339,888.00
		Total General		RD\$2,464,188.00

Condiciones de pago: 50% contra la orden y 50% contra el despacho. Tiempo de entrega 4 días después de la firma de la prueba de impresión.

X-PRINT, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	330,000	Boletas Educativas para Diputados y Diputadas del exterior para distribución masiva. Descripción: • Papel satinado 45 • Tamaño 8.5" x 14" • Impresas a todo color al tiro y retiro • Empacadas 1000/1	2.95	973,500.00
2	3,000,000	Boletas Educativas Presidenciales para distribución masiva. Descripción: • Papel satinado 45 • Tamaño 8.5" x 14" • Impresas a todo color al tiro y retiro Empacadas 1000/1	2.95	8,850,000.00
		Subtotal		9,823,500.00
		Más 16% ITBIS		1,571,760.00
		Total General		RD\$11,395,260.00

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: 7 días después de recibir la orden de compras.

OMNIMEDIA, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	330,000	Boletas Educativas para Diputados y Diputadas del exterior para distribución masiva Impresas satinado 45, tamaño 8.5" x 14", full color, tiro y retiro. Empacadas 1000/1	0.82	270,600.00
2	3,000,000	Boletas Educativas Presidenciales para distribución masiva. Impresas satinado 45, tamaño 8.5" x 14", full color, tiro y retiro. Empacadas 1000/1	0.70	2,100,000.00
		Subtotal		2,370,600.00
		Más 16% ITBIS		379,296.00
		Total General		RD\$2,749,896.00

Condiciones de pago: 60% con la orden y 40% con la entrega. Tiempo de entrega: Ítem 1-3 días, luego de aprobado la prueba de color, ítem 2-8 días, luego aprobado la prueba de color.

EDITOR DEL CARIBE, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	330,000	Boletas Educativas para Diputados y Diputadas del exterior para distribución masiva Descripción:	0.98	323,400.00

		<ul style="list-style-type: none"> • Papel satinado 45 • Tamaño 8.5 x 14 pulgs. • Impresas a todo color al tiro y retiro • Empacadas 1000/1 		
2	3,000,000	Boletas Educativas Presidenciales para distribución masiva	0.87	2,610,000.00
		Descripción: <ul style="list-style-type: none"> • Pape satinado 45 • Tamaño 8.5 x 14 pulgs. • Impresas a todo color al tiro y retiro • Empacadas 1000/1 		
		Subtotal		2,933,400.00
		Más 16% ITBIS		469,344.00
		Total General		RD\$3,402,744.00
Condiciones de pago: Total contra entrega. Tiempo de entrega: 4 días laborables después de aprobado el arte. Nota: Originalmente la oferta de este oferente no contemplaba el tiempo de entrega, el mismo fue agregado en forma manuscrita.				

EDITORIA TELE-3, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	330,000	Boletas Electorales Educativas para Diputados y Diputadas del exterior para distribución masiva en papel satinado 45 a 8.5 x 14 a full color empacadas 1000/1	0.69	227,700.00
2	3,000,000	Boletas Educativas Presidenciales para distribución masiva en papel satinado 45 a 8.5 x 14 a full color empacadas 1000/1	0.63	1,890,000.00
		Subtotal		2,117,700.00
		Más 16% ITBIS		338,832.00
		Total General		RD\$2,456,532.00
Condiciones de pago: 50% de inicial y 50% a los 30 días de entregada la orden. Tiempo de entrega: Entregas parciales a partir del 3er. día de aprobada prueba de color digital.				

EXPRESS PRINT, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	330,000	Boletas Educativas para Diputados y Diputadas	0.74	244,200.00
		<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño: 8.5 x 14 • Material: Satinado 45 • Impresión: Full color T/R • Terminación: Corte, paquetes de 1,000 c/u 		
		Subtotal		244,200.00
		Más 16% ITBIS		39,072.00
		Total		RD\$283,272.00
Condiciones de pago: De contado. Tiempo de entrega: 3 días luego de aprobado el arte.				
2	3,000,000	Boletas Educativas Presidenciales	0.70	2,100,000.00
		<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño: 8.5 x 14 • Material: Satinado 45 • Impresión: Full color T/R • Terminación: Corte, paquetes de 1,000 c/u 		
		Subtotal		2,100,000.00

		Más 16% ITBIS		336,000.00
		Total		RD\$2,436,000.00
		Total General Propuesta		RD\$2,719,272.00
Condiciones de pago: De contado. Tiempo de entrega: 7-10 días laborables luego de aprobado el arte.				

EDITORIA LISTIN DIARIO, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	3,000,000	Boletas Educativas Presidenciales tamaño 8.5 x 14, papel satinado 45, full color, tiro y retiro, empacadas 1000/1	0.77	2,310,000.00
2	330,000	Boletas Educativas para Diputados y Diputadas del exterior, tamaño 8.5 x 14, papel satinado 45, full color, tiro y retiro, empacadas 1000/1	1.08	356,400.00
		Subtotal		2,666,400.00
		Más 16% ITBIS		426,624.00
		Total General		RD\$3,093,024.00
Condiciones de pago: Condiciones de pago: 30% con la orden y 70% a 30 días. Tiempo de entrega: 3,000,000 entrega en 12 días o entregas parciales; 330,000 entrega en 3 días a partir de aprobación de plotter.				

CONSIDERANDO: Que en el requerimiento de la segunda partida de materiales electorales para las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a celebrarse el 20 de mayo del 2012, elaborado por la Dirección Nacional de Elecciones y aprobado por la Presidencia de la Junta Central Electoral, se solicita la impresión de 300,000 Boletas Electorales Educativas para Diputados y Diputadas del Exterior y no 330,000 boletas, como erróneamente se detalla en la ficha técnica del Pliego de Condiciones Específicas.

CONSIDERANDO: Que en el llamado a licitación divulgado en los periódicos de circulación nacional: El Caribe, El Día, El Nacional y Listín Diario, los días 31 de enero y 1ero. de febrero del 2012, así como en las páginas Web de la Junta Central Electoral y en el de la Dirección General de Contrataciones Públicas, se indica que el requerimiento es de un total de 3,300,000 boletas.

CONSIDERANDO: Que como consecuencia del error vertido en el Pliego de Condiciones Específicas, todos los proponentes incluyeron en sus ofertas la impresión de 330,000 Boletas Electorales Educativas para Diputados y Diputadas del Exterior.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de propuestas económicas, presentaron los precios unitarios que figuran en el cuadro que resumidos a continuación, el cual contiene además el tiempo de entrega y la forma de pago de cada uno:

330,000 BOLETAS EDUCATIVAS DIPUTADOS (AS) DEL EXTERIOR				
No.	Empresas	Precio	Tiempo de entrega	Condiciones de pago
1	Editora Tele-3	0.69	Entregas parciales a partir del 3er. día de aprobada la prueba de color digital	50% de inicial y 50% a los 30 días de entregada la orden
2	Editora Corripio	0.71	4 días después de la firma de la primera prueba de impresión	50% contra la orden y 50% contra el despacho
3	Express Print	0.74	3 días luego de aprobado el arte	De contado
4	Omnimedia	0.82	3 días luego de aprobado la prueba de color	60% con la orden y 40% con la entrega
5	Editora del Caribe	0.98	4 días laborables después de aprobado el arte	Total contra entrega

6	Editora Listín Diario	1.08	3 días a partir de aprobación plotter	30% con la orden y 70% a 30 días
7	X-Print	2.95	7 días después de recibir la orden de compras	Crédito 30 días
3,000,000 BOLETAS EDUCATIVAS PRESIDENCIALES				
No.	Empresas	P/Unitario	Tiempo de entrega	Condiciones de pago
1	Editora Tele-3	0.63	Entregas parciales a partir del 3er. día de aprobada la prueba de color digital	50% de inicial y 50% a los 30 días de entregada la orden
2	Editora Corripio	0.63	4 días después de la firma de la primera prueba de impresión	50% contra la orden y 50% contra el despacho
3	Express Print	0.70	7-10 días laborables luego de aprobado el arte	De contado
4	Omnimedia	0.70	8 días luego de aprobado la prueba de color	60% con la orden y 40% con la entrega
5	Editora Listín Diario	0.77	12 días o entregas parciales	30% con la orden y 70% a 30 días
6	Editora del Caribe	0.87	4 días laborables después de aprobado el arte	Total contra entrega
7	X-Print	2.95	7 días después de recibir la orden de compras	Crédito 30 días

CONSIDERANDO: Que la propuesta de menor precio unitario para la impresión de 300,000 Boletas Electorales Educativas para Diputados y Diputadas del Exterior, fue presentada por **Editora Tele-3**, sin embargo este oferente informó sobre su intención de desestimar la propuesta presentada en la licitación, debido a que no dispone del material requerido para la impresión y que de resultar adjudicatario, entregarían en un plazo de 27 días.

CONSIDERANDO: Que en cuanto al menor precio unitario para la impresión de 3,000,000 de boletas Presidenciales Educativas, se produjo un empate entre **Editora Tele-3** y **Editora Corripio**, que presentaron iguales propuestas.

CONSIDERANDO: Que tal y como indica **Editora Tele-3**, los materiales requeridos mediante el presente procedimiento, deben ser recibidos por la Junta Central Electoral en un plazo menor a los 27 días sugeridos en la comunicación de **Editora Tele-3**, para entregar las boletas en caso de ser adjudicataria.

CONSIDERANDO: Que con la dimisión o variación de oferta, presentada por **Editora Tele-3**, la oferta de **Editora Corripio**, pasa a representar la propuesta de menor precio para la impresión de 3,000,000 de Boletas Educativas Presidenciales y de las 300,000 Boletas Electorales Educativas para Diputados y Diputadas del Exterior.

CONSIDERANDO: Que las 300,000 Boletas Electorales Educativas para Diputados y Diputadas del Exterior, se requieren con anterioridad a los 3,000,000 de Boletas Educativas Presidenciales, en virtud de que serán enviadas de inmediato al exterior del país, específicamente a aquellos países en que se efectuarán elecciones el 20 de mayo próximo.

CONSIDERANDO: Que luego de la dimisión o variación de oferta hecha por **Editora Tele-3**, la propuesta presentada por **Express Print**, ocupó la segunda posición en el orden de mérito al menor precio para la impresión de 300,000 Boletas Educativas para Diputados y Diputadas del Exterior, oferta que además constituye la más atractiva en términos de tiempo de entrega y condiciones de pago, toda vez que entregaría las boletas en tan sólo tres (3) días sin la necesidad de recibir pago alguno como anticipo.

CONSIDERANDO: Que en el Pliego de Condiciones de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-03-2012, se establece licitado a continuación: *"La Comisión de Licitaciones evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás,*

que regulan la actividad contractual. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables”.

CONSIDERANDO: Que es una obligación de la Junta Central Electoral, adquirir en tiempo y condiciones oportuna, los equipos, bienes, materiales y servicios necesarios para el montaje de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del año 2012 y evitar eventuales retrasos y consecuencias negativas en el cronograma electoral.

CONSIDERANDO: Que a partir de la evaluación de las diferentes propuestas en los aspectos de precios, tiempo de entrega y forma de pago, resulta conveniente que la adjudicación de las boletas educativas requeridas mediante el presente procedimiento, sea dividida por ítem entre los oferentes que presentaron las ofertas mejores valoradas, para de esa manera garantizar la recepción de las mismas, de manera oportuna y en condiciones favorables.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a las propuestas presentadas en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-03-2012, en los aspectos de precios, tiempo de entrega y forma de pago, las ofertas de: **Editora Corripio** y **Express Print**, pueden considerarse como las mejores valoradas para la impresión de las 300,000 Boletas Electorales Educativas para Diputados y Diputadas del Exterior, mientras que para las 3,000,000 Boletas Electorales Educativas Presidenciales, esa virtud corresponde a **Editora Corripio**.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo al Código Tributario de la República Dominicana, los materiales impresos para fines educativos, están exentos de impuestos.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

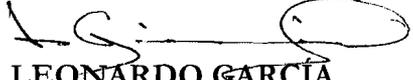
ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **EDITORA CORRIPIO**, la Orden de Compra para la **impresión de 3,000,000 de Boletas Educativas Presidenciales**, con miras a las Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a celebrarse el 20 de mayo del 2012, por un valor total de **Un Millón Ochocientos Noventa Mil Pesos con 00/100 (RD\$1,890,000.00)**. Libre de Impuestos.

Resolución Número Dos (2)

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a **EXPRESS PRINT**, la Orden de Compra para la **impresión de 300,000 Boletas Electorales Educativas para Diputados y Diputadas del Exterior**, con miras a las Elecciones Generales Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a celebrarse el 20 de mayo del 2012, por un valor total de **Doscientos Veintidós Mil Pesos con 00/100 (RD\$222,000.00)**. Libre de Impuestos.

Siendo las cinco y veinticinco minutos de la tarde (5:25 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro

